

**ACTA**

Expediente nº: TCC-2020-01

Objeto de la contratación: el diseño de la campaña de sensibilización y valoración social del comercio minorista 2020

Tipo de contrato: Servicios.

Procedimiento: Abierto

Clase: Ordinario.

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO.

En Vitoria-Gasteiz, siendo las 09:00 horas del día 24 de febrero de 2020 se reúne la Mesa de Contratación de carácter específico del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, designada mediante la Orden, de 14 de febrero de 2020, de la Consejera de Turismo, Comercio y Consumo y de la Resolución de 14 de febrero de 2020 de la Directora de Servicios, en la sala de reuniones en la planta 9ª del edificio de Lakua I, C/ Donostia-San Sebastián 1, integrada y con la asistencia de las personas abajo relacionadas, al efecto de proceder al análisis del informe técnico de valoración del sobre C emitido por el servicio promotor del contrato.

Presidenta: Matilde Etxeberria Zuazo, Responsable de Servicios Generales.

Vocal en representación del órgano de contratación: Natalia González Manzano, Técnica de Ordenación Comercial.

Vocal-Intervención: No asiste.

Secretaria y Vocal-Asesora Jurídica: Mireia Martínez Mendoza, Asesora Jurídica.

Otras personas asistentes: No hay.

De conformidad con el artículo 8.4 del Decreto 116/2016, de 27 de julio, sobre régimen de contratación del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se consideró válidamente constituido el citado órgano y se procedió a la apertura de la sesión, entrando a tratar los asuntos previstos en el orden del día.



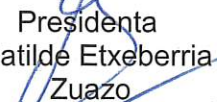
ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL SOBRE C EMITIDO POR EL SERVICIO PROMOTOR DEL CONTRATO.

En primer lugar, por parte de la Secretaria de la mesa de contratación, se señaló cual fue el resultado de la sesión de la mesa de contratación de fecha 21 de febrero de 2020 en la cual se procedió a la apertura de los sobres C presentados por las dos empresas licitadores.

A continuación, se procedió a la valoración del informe técnico de valoración del sobre C (criterios para cuya valoración requiere realizar un juicio de valor), el cual se decide aprobar en el presente acto y se acuerda proceder en el día de hoy a su publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 09:30 horas, del desarrollo de la cual yo, como Secretaria, levanto acta con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, dando fe de su contenido.

En Vitoria-Gasteiz, 24 de febrero de 2020


Presidenta
Matilde Etxeberria
Zuazo


Secretaria-Asesora Jurídica
Mireia Martínez Mendoza


Vocal
Natalia González
Manzano